



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**HOSPITAL GENERAL MANTA**  
**ECON. JAIME FERNANDO COELLO VILLACIS**  
**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017**  
**ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA**  
**RUC: 1360051890001**



## Introducción

El Hospital General Manta pertenece al Instituto Ecuatoriano Seguridad Social del Ecuador, está destinado a la prestación de servicios de salud a personal afiliada y civil y demás miembros de la Red Pública de la Salud, se encontraba ubicada geográficamente al norte con el Centro Comercial La Bahía, al sur con el Colegio 5 de Junio, al este parte de los Barrios Unidos y al Oeste con el Mirador de la Avenida La Cultura, con dirección de localización en la Avenida La Cultura de la ciudad de Manta, cantón Manta provincia de Manabí, situado a 1,5 km del centro a 1 km de la estación de Ómnibus y a 2 Km de las playas de dicha ciudad.

Empezó a brindar atención médica desde 1938 como dispensario ubicado en la calle 9 y avenida cuarta. Como Clínica el 17 de octubre de 1956 en un local de hormigón armado de propiedad de un Consorcio Alemán denominado casa Tagua, cuya construcción data del año 1900, el mismo que se remodeló a las necesidades hospitalarias.

En 1985 la consulta externa comenzó a funcionar en un área separada ubicada en la Avenida 6ta y Calle 8 de 750 metros cuadrados, la misma que se remodeló para que funciones la Agencia del IESS de Manta desde el 2001, que funcionaba anteriormente en el edificio Delgado Travel.

Este Hospital está considerado como General IV Nivel de complejidad, con variada actividad docente y residencias médicas, según Resolución 5212 del Ministerio de Salud Pública 24 de diciembre de 2014. Dispone de una superficie construida aproximadamente 22.582,5 m<sup>2</sup> con 4 plantas. Fue inaugurado en el año 1988, en el año en curso cumpliría 29 años.

El IESS, es una entidad eminentemente autónoma y de servicio público, creada con la finalidad de proteger a la clase afiliada al IESS en el campo de la salud como parte de la Red Pública Integral de Salud, se derivan los pacientes a unidades de mayor complejidad en el caso lo amerita, utilizando el orden de prelación en primer lugar las Unidades Internas del IESS, y en última opción a la Red Privada.

## Resumen Ejecutivo

El día sábado 16 de abril de 2016, suscito una catástrofe natural de gran magnitud (terremoto), el cual ocasiono graves afectaciones en la provincia de Manabí y Esmeralda, siendo una de estas la Infraestructura del Hospital General Manta mismo que colapso en su totalidad.

El Hospital General Manta, a fin de seguir brindando su cartera de servicio de salud a la población afiliada y comunidad en general, mediante convenio Interinstitucional funciona en el Hospital Básico FAE ALA 23 e instalaciones del Centro de Salud los Esteros, Policlínico Universitario.

**Centro de Salud Los Esteros (Ambulatoria):** Brindamos los servicios de Emergencia, Pediatría, Ginecología y en el área de hospitalización de estancia corta, ante la necesidad de que nuestra población que sea atendida por los especialistas optamos por una solución temporal que fue solicitar campers tipo oficina climatizados.

La distribución de nuestros especialistas en los campers se adecuan a la escala epidemiológica de nuestra institución y a la demanda insatisfecha de nuestros afiliados.

Con la implementación de los Campers se busco solucionar de manera inmediata la atención de las distintas Especialidades de Consulta Externa, iniciamos con atención de 34 especialistas en diferentes áreas consulta y tratamiento de fisiatría, procedimientos ambulatorios en áreas de oftalmología, otorrino, urología, gastroenterología parte de los diferentes servicios del Hospital General Manta.



**Hospital Básico FAE ALA 23:** Nuestra Unidad Médica paso a retomar sus actividades en el Hospital Básico ALA 23 FAE, a partir del 18 de Abril de 2016 implementando los servicios de Centro Quirúrgico Gineco-Obstétrico, Unidad de Cuidados Intensivos, Neonatología y Hospitalización Quirúrgica.

Con la finalidad de resguardar la integridad de nuestros usuarios en la prestación de servicios se requiere una infraestructura que provea un nivel de atención acorde con el objetivo de protección definido para el establecimiento.

Con fecha 26 de Abril de 2016, mediante acuerdo Ministerial Nº 109 emitido por el Ministerio de Defensa Nacional suscrito por Ricardo Patiño Aroca, Ministro de Defensa Nacional donde acuerda; “Art 1. Disponer que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas arbitre las acciones necesarias para que durante el lapso de 12 meses, la administración del Hospital Básico AL 23, sea asumida por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con la finalidad de que dicho ente siga prestando los servicios hospitalarios a la ciudadanía, sin perjuicio de la atención que recibe el personal de Fuerzas Armadas en la referida Unidad de Salud.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social contará con amplias facultades de administración en el manejo personal humano y equipamiento que sean necesarios para la prestación de los servicios de salud. Art. 2 El presente Acuerdo entrará en vigencia desde la suscripción, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial y orden general ministerial”.

Para esto se realizó el requerimiento de adecuación para que las Áreas de: Hospitalización Quirúrgica, Centro Quirúrgico Gineco-Obstétrico, Neonatología, Unidad de Cuidados Intensivos, Laboratorio, RX, Farmacia, Bodega de Insumos, Servicios Generales, Lavandería, Central de Esterilización, Dirección-Administración.

**Policlínico de la Universidad Laica (ULEAM):** Con este proyecto se busco solucionar de manera inmediata la atención de las distintas especialidades de consulta externa, con atención de 24 especialistas en diferentes áreas, algunos procedimientos ambulatorios y de los diferentes servicios del Hospital General Manta, al aumentar nuestra capacidad de consulta externa aumento nuestra necesidad de camas hospitalarias y de resolución quirúrgica disminuyendo la demanda insatisfecha de nuestros afiliados y sus beneficiarios en base a la constitución de la república y del plan del buen vivir.

## 1. Cobertura Institucional

De acuerdo a las Estadísticas nuestra cobertura geográfica de personas atendidas en el año 2017 fue de 245.064, divididos en población femenina la cantidad de 137.800 y población masculina la cantidad de 107.264

## 2. Logros alcanzados

En avances a la restauración del Hospital General Manta y atención de los afiliados se logro adquirir por comodato las instalaciones Policlínico Universitario (ULEAM) donde se adecuaron las aéreas Administrativas , Consulta externa ,Farmacia, Emergencia y Observación , Laboratorio , Imagenología (Ecografía ).



### 3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas generacionales**

Se desarrolló una casa abierta en los predios del Policlínico Universitario, demostrando todo lo aprendido y actuado durante el año 2017 por los jubilados que asisten a los talleres.

### 4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

### 5. Ejecución programática y presupuestaria

Esta Unidad Médica Hospitalaria durante el periodo fiscal 2017, obtuvo el 80.36% de ejecución presupuestaria, tal como se detalla a continuación:

INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN
	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Total	31,508,225.32	25,308,792.92	80.32
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente - Medicina	895.537,25	7,136,368.76	79.67
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente -Dispositivos Médicos	4,062,910.82	2,942,198.80	72.41
Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente capacitación personal	108.280,00	93.930,00	86.75

## 6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Subasta Inversa Electrónica	18	\$1.838.204,11		
Régimen Especial	9	\$473.661,27	6	\$364.982,27
Catálogo Electrónico	79	\$335.762,62		

## 7. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:				
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	Dispondrá a los responsables de bodega Central efectúen los registros de todos los movimientos del manejo de las existencias en el sistema AS 400, los cuales se realizarán a más tardar al día siguiente de haberse generado y efectivizado las transacciones; en el caso de dar los grupos de insumos que no se disponga de los códigos para su registro en el sistema, se coordinará con el área informática para su respectiva creación y homologación	Mediante Memorando N° IESS-HG-MAN-DA-2017-1708-M, se le solicita al guardalmacén de dispositivos médicos información respecto a dicha recomendación el cual comunica que los registros y transacciones se realizan en el tiempo correspondiente y en coordinación con el departamento de informática realizan la creación de códigos a los grupos de insumos que no cuentan con sus respectivos códigos	Memorando N° IESS-HG-MAN-DA-2017-2675-M de fecha 05 de septiembre de 2017 por la Ing. María Isabel Fernández DIRECTORA ADMINISTRATIVA	

<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Dispondrá a los Jefes de Bodega y Control de Activos y Responsables de Bodega Central que actualicen la información relacionada con los ingresos y egresos de los insumos médicos existentes en Bodega Central, confortando los respaldos físicos con los registros en el sistema AS 400, a fin de determinar su veracidad; y en caso de presentarse novedades solicitarán un informe detallado, identificando los servidores responsables con la diferencias respectivas</p>	<p>Con memorando IESS-HG-MAN-DA-2017-2329-M, se le extiende la recomendación 14 del expediente C-2015-18 al guardalmacén de dispositivos médicos, mismo que indica que se está dando cumplimiento con los ingresos y egresos al sistema AS400 de los dispositivos e insumos médicos así como lo indica la recomendación del organismo de control.</p>	<p>Memorando N° IESS-HG-MAN-DA-2017-2675-M de fecha 05 de septiembre de 2017 por la Ing. María Isabel Fernández DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	
<p>CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO</p>	<p>Se abstendrá de autorizar la entrega de insumos médicos al personal de esta Casa de Salud para su utilización en labores administrativas, los cuales se destinarán exclusivamente a los pacientes que lo necesiten y bajo prescripción médica</p>	<p>Mediante Memorando N° IESS-HG-MAN-DA-2017-1710-M, se pone en conocimiento la recomendación antes expuesta al guardalmacén de dispositivos médicos, el cual menciona que únicamente dichos dispositivos son distribuidos para el área correspondiente, en este caso al área médica mediante las requisiciones internas que los solicitantes le hacen llegar.</p>	<p>Memorando N° IESS-HG-MAN-DA-2017-2675-M de fecha 05 de septiembre de 2017 por la Ing. María Isabel Fernández DIRECTORA ADMINISTRATIVA</p>	

## 8. Aportes Ciudadanos

**BASE SISTEMATIZADA DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS**

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>C.I.</b>	<b>Teléfono convencional</b>	<b>Teléfono celular</b>	<b>Mail</b>	<b>Tipo de afiliación</b>	<b>Tipo de aporte</b>	<b>Detalle del aporte</b>
Mariela Lisete Santana A.	1309534475		985354091		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que se pueda tener citas médicas con los especialistas.
Maryuri Bailón Santana	1312600255		991164636	vive_01591989@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejorar la atención de los médicos hacia los usuarios
Luis Aníbal Cedeño Macías	1303306771		982988105		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Sigan atendiendo de la mejor manera como hasta ahora felicidades!! Sigán así.
Javier Hernán Mendoza Cedeño	1308856713		996363509	jhmendoza@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Unificar los servicios en el mismo edificio.
Segundo Cantos Pérez	1302156961		982924624		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejorar la comunicación del personal con el paciente, informándole durante la atención todo respecto al servicio que solicita o que le están llamando
Gisella Geoconda Moreira Mantuano	1307755015		987298172	gmoreira1201@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Implementar áreas de esperas mas acogedoras
Luz María Cedeño	1311950008		988456851		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que allá citas médicas y una buena atención.
Glenis Bravo Moreira	906192208	052677708	999087565	gcandy2283@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Llamar al call center y no hay cita ni para médico genera, en canje de certificado solo reportan 50 turnos y hay que madrugar.
Tania Marissela Rodríguez Mendoza	1309872545	052934279	991500692	taniatmrm@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Atención Permanente
Enrique Rufino Varela Olvera	1204233892			enriquevarelaolvera77@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Falta más asientos para el usuario



Lenin Salomón García Mariscal	1311788051		981657479	leninsalomon528@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Capacitación al personal médico y enfermería en temas de atención al público
Jessica Paola Zamora Palma	1308986833	052677659	989357244	paza0709@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejorar la atención en el área de emergencia ( médicos )
Sergio Rodrigo Toapaxi Álvarez	1712200276		967239953	rodrigo_toapaxi@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	No hay citas para poder atender, o es muy largo plazo solucionar este problema
Víctor Manuel Banchon Bravo	1308665429	052924144	993390098	mantasub18@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Ampliar capacidad citas médicas
Emilio Zambrano Villacres	1300631825	052921150	988547349	emiliazam@hotmail.es	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	Por qué no puedo coger citas médicas cuando llamo al 140?
Ginger Ángela Montanero Bailón	1310755911		980912577	angelita_011983@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejoramiento al momento de agendar cita, cada que uno llama no hay turnos.
Cetís Cristina Vera Villavicencio	1305065060				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	Mejorar más la atención al afiliado, más medicina
Dolores del Consuelo Bailón Saltos	1306563915	052921150	991750476	loly_bailon@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Por qué razón está bloqueado el call center? Siempre llamo y no puedo coger citas?
Yulexi Nicol Loor Zambrano	1316940970		939140999	yulexi16@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que haya más medicamentos en la farmacia
María Lourdes Zambrano Palacios	1309851994		939140999		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que haya mejor atención al coger citas médicas
Laura Martha Sánchez San Lucas	1300393376				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Debería haber servicio de cafetería.
Lady Diana Santana de la Cruz	1315530962		969762921	lady_santana22@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Se hace un descuento mensualmente, se debe brindar todos los beneficios que el afiliado
Roberto Félix Reyes Calderón	1306091065		989022107	robertofelix67@hotmail.es	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejor orientación para el usuario
Félix Vicente Delgado Santana	1305394817		988899864	fvicenteds@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Necesidad más médicos reumatólogo



Wendy Beatriz Cevallos Anchundia	1312206665		979981681	wencevach09@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Existen pocos médicos pediátricos
Florentina Azucena Peñafiel Bazurto	1304236373	52677350	986918433	apenafielb@live.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Evacuar la emergencia en forma rápida para que los pacientes no tengan que esperar tanto tiempo para ser atendidos de sus dolencias
Teresa Bolivia Delgado Rivero	1304063330		915124005		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Al momento de cambio de cita no comunican al paciente
Irma Jaqueline Moreira Maldonado	1303273286		982864053	jackelinem2009@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mejorar el trato del personal hacia el paciente
Carlos Alberto Cantos Montes	1308668746		987731089		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejor atención al usuario
Erwin Yasmany Aguayo Barreto	1312467267		982780602	erwinaguayo1987@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Poner un poco más de control, para que se agilite la atención tanto de entrega de ticket de parte de los guardias y Doctores
Paolo Xavier Ortiz Palma	1309665386		984058123	portiz0184@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Darle prioridad de las atenciones al personal del mismo cantón.
Walther Alejandro Vásquez Macías	1305859223	52920572	984125577	walexvm@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Tratar de mejorar el agendamiento de citas, para que no tarde tanto.
Julio César García Peña	1308145257	52926344	985232602	cesarin1922@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Por qué en el Hospital no se contrata médicos especialistas en neurología pediatra, es muy importante para nuestra provincia?
Letty Yesenia González Alcivar	1309905790		990866014		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Mas citas para ginecología que son escasos
Jhonny Alejandro Delgado Bailón	1306300227		979534180		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Recomiendo que los turnos sean rápidos
Jennifer Cleotilde Mendoza Sánchez	1312101999		979480102		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Incremento de la consulta externa para todas las áreas
María Natividad Carreño Vélez	1302485725	52582146			1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	Por qué no notifican las citas programadas por parte del call center?



Lizy Lisbeth Lucas Franco	1316682267		995597582	lisbethsco4@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Por qué no hay en el Hospital Oftalmólogo pediatra?
Natividad del Carmen López Cedeño	1302897705		993934194		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	No se puede conseguir cita con especialidad
Cesar René Bailón Moreira	1304575119		992398758		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Se felicita al Director
Jesús Mariver Molina Muentes	1308886959		999565750		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	¿Por qué cambian la cita sin darle a saber al usuario?
Luvi Alexandra Moreira Vélez	1310818057		969415069		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Sigan excelente
Luis Felipe Mendoza Peñafiel	1302302078		939179561		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Mejora trato al afiliado
Liliana Lucas	1210419102		997316001		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Cuando uno coge una cita haya porque a veces no hay cita.
Mario Mero	1318917815		984678509		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejorar en la atención
Nidia Pico	1307695436		968028079		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Excelente y acogedor, ambiente agradable.
Blanca Magdalena Calderón Campuzano	1305396077				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	El seguro es mejor, excelente, muy bonito.
Alba Azucena Pico Reyes	1300384706	52627168	994219899	albapicores@yahoo.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Felicitaciones por el cambio todo muy bien
Carmen Josefa Zambrano Macías	1303445793	52923461	994058005		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mejorar la atención en el área de emergencia a los usuarios
Tito Marino Chalen Saltos	1304034091	52450612	98763227	titomatinoch1964@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	El servicio y los equipos muy buenos
Mariana del Jesús Silva Alvarado	1304721762	52450612	988845158	masil76@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Los turnos para atender los pacientes sean atendidos inmediatamente no dar turnos para 3 meses cuando el paciente en muchas ocasiones no existe



Damaris Burney Zambrano Rivadeneira	1309866703		981523889		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Deberán de dar las citas médicas lo más pronto posible no a los 3 meses, y así mismo los exámenes de rayos X deberán ser seguidos no a los 4 meses.
Jasmin Anabel Moreira García	1311770901		989739522		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Es una hermosa institución médica, esperemos se mantenga de la misma manera con el transcurso de los días.
Consuelo Auxiliadora	1303226599		994354203		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Las cita deben de ser inmediatamente no dejar para el mes cuando ya el paciente se está muriendo deben ser rápido.
Hugo Enrique Mero Barcia	1312428996	52310927	982448025		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Capacitar a los Chalecos Rojos
Hugo Enrique Mero López	1302368517	52310927	997628221		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Felicitaciones por las nuevas instalaciones, se recomienda las citas no se las haga mucho tiempo.
Cecilia Beatriz Anchundia Franco	1309156600	52309504			1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Capacitar a los señores de chalecos rojos.
Lourdes Marianela Cedeño Zambrano	1310355852		990030532	lauramarita@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Las citas deberían ser inmediatas porque si uno está enfermo necesita atenderse con urgencia y no dejar tanto tiempo.
Tania Yesmely Alarcón Anchundia	1311589954				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Si que al llamar al call center la atención sea más eficaz.
María Loor Vélez	1313214112				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	El seguro campesino más atención al paciente que esta emergencia atender a mas paciente.
María Concepción Moreira Alcivar	1304390626		988743457		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que las consultas no sean aplazadas por que muchos viajamos para no perder la consulta.
Blanchi Castillo Moreira	1303178618		967888849		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que allá más espacio en call center para los especialistas
Martha García Morrillo	1310202909		998186698		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Buena atención
Hipólita Ana Quijije	1301546725	52924074			1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Suficiente médicos pediátricos



Ramón Mero Quiroz	1302094592		994805151		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Colocar personal capacitado en la guía de exámenes y trámites en emergencia
Alexi Manuel Bailón Bravo	1312785221		988412178		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Evitar los cambios de turno
Alberto Farfán	1302464696		986106781		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Se terminan los ticket e las máquinas
María Eulalia García	1302026006		980568156		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	La atención es muy buena todo está bien en aseo
Nela Valdivieso Zamora	1306749240	56053227			1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Qué allá más disponibilidad de consulta con médicos de especialistas
Washigton Samuel Riofio Álvarez	1304867557		979920335		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	La atención es buena pero tiene que ver más médico para la atención sea rápida.
Mariana Pilar Moreira Pinoargote	1305382655	52923530	969946661		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	1. Pregunta	Información de citas
Ángel Romero Macías	1305074609	52921245	983565155		1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que el especialista de citas porque es difícil coger turno para seguir el tratamiento.
Cesar Posligua B.	1309667804			drposli11@gmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Es indispensable que se habilite un espacio físico moderno con atención primaria para los derechos-ambientes que pertenecen en la zona centro

